

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO CINCUENTA Y CINCO, DOS MIL DOCE,
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez

Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Xinia Luisa Guevara Contreras

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, regidores propietarios así como suplentes, a los síndicos propietarios y suplentes bendiciones para todos, al señor alcalde y a los vicealcaldes, a nuestra secretaria Annia, bienvenidos a las personas que nos acompañan esta tarde, al señor Teodoro Martínez, al Lic. Henry Quesada y a don Mercedes Reyes.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para recibir en audiencia al señor José Mercedes Reyes Zúñiga

I- AUDIENCIAS

Audiencia # 1

Teodoro Martínez Morales

Buenas tardes, para mí es un placer estar nuevamente con ustedes, también quería enfocar yo algo que el señor Abdel Caravaca conmigo ha sido una persona que realmente me ha ayudado mucho y yo le agradezco, porque para mí la persona que me estima vale mucho yo traigo un tema para ustedes queriendo trabajar por el porvenir de Cañas, para verlo como todos queremos.

Como miembro del Comité Cívico me han dicho varias personas acerca de la problemática de unas cantinas clandestinas entonces ellos están preocupados porque ellos pagan y existen esas cantinas que venden licor y no pagan nada, entonces les traigo esa moción para que Dios les ayude para ver si se puede agarrar esas partes donde están, todo se puede así como hace la policía entonces yo nada mas les digo eso, para ver en que se puede ayudar, ustedes saben cómo trabajar.

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Después quería felicitarlos porque están trabajando divinamente, ya pase viendo aquel zanja de Barrio San Martín que está muy bonito, porque eran muchos años en los cuales no se le había hecho nada, entonces los felicito a todos porque han puesto su granito de arena, en todos los trabajos que hay que hacer en este Cañas, ahora yo quiero dejarles a ustedes un encargo a ver si nos ayudan para ver de qué manera se hace para sacar esa agua estancada que queda al final de ese zanja, eso me tiene preocupado porque yo un día fui a hablar con la Dra. Yopez para que me acompañara a ver esta situación y nunca ha querido acompañarme.

Ahí les dejo la iniciativa, ya yo tengo la idea de por dónde podemos sacar esa agua pero voy a dejarlos a ustedes para ver como resuelven este asunto, otra cosa que traigo es solicitarles que me regalen una vagoneta de toba para una callecita que hay ahí por mi barrio que se horrible en el invierno y por ahí pasa mucha gente, pasan muchos vecinos de barrio Unión y en ese lugar se empoza mucho el agua, es la calle que queda por donde don Víctor Julio Soto.

Entonces querido público, muchas gracias por estas palabritas, les agradezco que me hayan recibido, muchas gracias y bendiciones para todos y que Dios me los tenga con salud y me les regale sabiduría.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias a usted don Teodoro, siempre nos agrada tenerlo por acá y escucharlo también y nosotros aprendemos mucho de usted con todos esos comentarios , inquietudes que nos viene a exponer, nosotros aprendemos también de usted y también comentarle que este Concejo Municipal como usted bien lo ha mencionado está trabajando en equipo y estamos montados todos en el mismo barco y en ese barco está usted también don Teodoro y estmos remando todos para el mismo lado entonces por eso es que usted ve que en este momento se están haciendo cositas en este Cañas que tanto lo necesita, en buena hora usted ha venido a exponer lo del zanja y ya se soluciono en alguna manera lo del zanja de San Martín, lo vados y una serie de cosas que eran preocupaciones en esta comunidad y que también lo ha venido a exponer, como en el caso de las aguas de

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Supercompro, si me gustaría que en el caso de lo que usted nos viene a exponer de lo de las ventas clandestinas no sé si hay alguna denuncia o algo mas explicito para que tanto la Municipalidad como la Fuerza Pública y el Ministerio de Salud en conjunto puedan actuar como lo han hecho en el pasado, de momento algunos amigos suyos le han dicho acerca de esto pero si pueden hacer algo más explicito para la gestión que puedan hacer estas instituciones sería lo mejor porque muchas veces la gente lo que no se atreve es a denunciar, hay que dar ese paso, porque es algo que ha existido de toda la vida, la gente vende licor en las casas y muy pocas veces decimos donde y quien para que la Fuerza Pública y la Municipalidad puedan hacer la gestión en ese sentido.

Lo de las aguas que usted hablaba que no nos quedó muy claro son las aguas que van al final de San Martín verdad, este tema que usted nos expone ya es del conocimiento de este Concejo y también el señor alcalde ha venido trabajando en esto, pero ya se está por darle alguna solución a esto, tal vez si le rogaría al señor alcalde que tome nota de las otras callecitas que usted nos hablo de San Martín, que son calles angostitas que comunican a las tres calles de Barrio San Martín, son las que están por la Pulpería de Polo y la otra donde Colacho, donde don Aniceto, ya don Lizanías toma nota de eso y ahora que se estén haciendo algunos trabajos en la calle de San Martín, probablemente se aproveche la maquinaria y se puedan reparar, porque si están bastante deterioradas. Muy alegre de verlo siempre por aquí, gracias por venir y que Dios le siga bendiciendo.

Audiencia # 2

Señor Ramón Hernández (no se presentó)

Audiencia # 3

Señor Johnny Álvarez

Buenas tardes yo soy nacido aquí en Cañas, mi familia es de aquí de Cañas y a su vez pastor de la Iglesia Bíblica Sion, frente al Hotel Cañas, el pasado 22 de octubre del 2011 por inquietud de algunos ex alumnos del Liceo Miguel Araya Venegas, hicieron una convocatoria al gimnasio municipal para compartir asuntos breves del liceo con la única idea y objetivo de formar una asociación de ex alumnos y padres de familia que

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

trabajasen en pro del liceo, en ese periodo, se formo una Junta Administrativa en ese momento, la cual está conformada por mi persona como presidente, como vicepresidente don Julio Sirias, como secretaria doña Marielos Herrera, como tesorera tenemos a la señora María Eugenia Núñez, como vocales tenemos a la señora Isabel Carvajal, tenemos al señor Roberto López y también tenemos al señor Antonio Jerez como fiscal, nuestro propósito en esta tarde es darnos a conocer delante de ustedes, anteriormente habíamos enviado ya una nota haciéndoles conocer la existencia de una Asociación de Ex alumnos, nos hemos dado a conocer a la Supervisión Regional a la Dirección Regional y a otras entidades de mucha importancia de aquí de Cañas.

Nuestro objetivo básicamente es trabajar mano a mano con la dirección del Liceo, la Junta Administrativa del Liceo, el personal docente y administrativo para colaborar en todo lo que pueda servir para las mejoras del colegio, es nuestro deseo básicamente ser útil al liceo de la mejor forma posible en este momento estamos en los procesos de formalización de que se nos adjudique una cédula jurídica para comenzar a tener un derecho legal de funcionamiento como tal, la licenciada Esther Solano es la abogada que nos está gestionando en este momento tales documentos que son de mucha importancia para nosotros, brevemente hemos estado únicamente reuniéndonos para poder analizar algunas cosas en las cuales podemos nosotros colaborar y ayudar al liceo, ya tuvimos una reunión con el presidente de la Junta Administrativa el señor Víctor Chan en su momento para que conociera de nosotros y de nuestros objetivos como tales, también tuvimos una reunión personalmente con la directora doña Lorena Segura con ella ya tuve una reunión y nuestros deseos de poder colaborar este 2012 únicamente hasta este momento en que nos hacemos presentes ante ustedes pero en el momento en que ya este nuestra cédula jurídica y todo lo demás vamos a comenzar a realizar todas las gestiones necesarias para ponernos al servicio del liceo Miguel Araya Venegas, yo creo que los compañeros que están acá, están también con el mismo deseo y el mismo propósito de servir y colaborar al Liceo Miguel Araya, para nadie es un secreto, algunas problemáticas que existen en el liceo nuestro propósito no es poner el dedo en las llagas, nuestro propósito es únicamente servir y ayudar al liceo.

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Si quieren hacer alguna pregunta o consulta con mucho gusto o si no alguna persona de la Junta quiere referir algo.

Señor Antonio Jerez

Buenas tardes señores del Concejo, gracias por recibirnos, como bien dijo el presidente y explico la inquietud que nos tiene aquí y que nos ha llevado a logrnarnos formar como grupo es que para todos es del conocimiento que el liceo desde hace mucho tiempo ha entrado en un proceso de deterioro, hemos perdido la competitividad deportiva, hemos perdido la competitividad educativa, antes nos sentíamos orgullosos ir a la antorcha, ya todo eso se ha ido perdiendo, queremos rescatar el colegio, queremos dar oportunidades nuevas a nuestros jóvenes, estimular a los padres de familia a participar, es un reto muy serio muy delicado, como bien dice el presidente, no se trata de ir a cuestionar a nadie pero si sentimos que se nos está escapando de las manos, la droga está haciendo mucho daño a nuestros jóvenes, quienes podemos aportar si no somos nosotros los ciudadanos, los padres de familia, los estudiantes mismos por eso creemos que en verdad este grupo es necesario para hacer equipo junto con la regional o quienes sean necesarios para buscar soluciones a esta problemática social, creemos necesariamente que más adelante haciendo propuestas muy formales a la situación, podemos unirnos en equipo con la misma Municipalidad, el liceo es de todos nosotros, no es de unos cuantos, es motivo de sentirnos orgullosos.

Como decía don Teodorito que Dios nos ilumine para hacer bien las cosas mejor, con la ayuda de todos ustedes, vamos dándonos a conocer con cosas buenas y con todo lo que podamos para poder cambiar la historia si es que se nos permite, gracias.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes, bienvenidos y nada mas felicitarlos hace muchos años se está programando esta Asociación, se venía comentando y se veía la necesidad pero nadie daba ese paso de formación de una asociación porque no es tan fácil, cuesta pero ustedes lo han logrado y eso es de felicitarlos, para contarles yo soy miembro de la Comisión de Seguridad Municipal y dentro del diagnostico que realizamos del cantón de Cañas en

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

cuanto a la seguridad salió un punto muy importante a tomar en cuenta en el plan de trabajo, referente al Liceo Miguel Araya y Juan Santamaría, yo quisiera solicitarles a ustedes que nombren un representante para que sea integrante de esta comisión, necesitamos hacer algunas acciones con el Patronato con la Fuerza Pública y demás de la seguridad en cuanto a las drogas y el alcoholismo, tenemos que hacer un plan de trabajo y nos gustaría que ustedes estuvieran, de la Junta Administrativa del Liceo esta el señor presidente pero también es importante que nombren a alguien dentro del grupo y que tengan presente la fecha de la próxima reunión que será el 21 de febrero a las dos de la tarde en el CAIS ya estamos iniciando con este plan de trabajo y queremos trabajar en el liceo y que mas que ustedes nos puedan ayudar, como les repito, felicitarlos, son muy valientes y creo que este Concejo esta a la orden para cualquier cosa que se les ofrezca con mucho gusto, gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes a todos, con muchísimo gusto yo voy a decirles algunas cosas, hay un muchacho que me hablo para que le diera a don Víctor Chan un equipo para trabajar allá, hablamos y me dijo que me iba a dar la lista pero nunca me la dieron, con respecto a lo de los reductores, si Dios lo permite si la otra semana nos dan lo del asfalto los vamos a hacer, ya a Sandi y a Freddy les dije el viernes que era un compromiso que teníamos con ustedes, también me decía el señor presidente municipal que nosotros tenemos tres millones ciento cincuenta mil colones para la casetilla o un local comercial que esta frente al Liceo y no nos alcanza con eso yo la vez pasada había propuesto votar esa casetilla, porque no da esa plata y yo no sé si sirva, hay una muchacho en Corobicí que me dijo que ella agarraba ese local y yo le dije que se la arreglaba un poco con esos tres millones, pero después me dijo que con eso no alcanza y que ni el papá se iba a animar a quedarse ahí para cuidar, la semana pasada hablamos de agarrar ese dinero e invertirlo en la otra casetilla pero resulta que como dice que es para una cuestión comercial tenemos que ver como la manejamos pero a mí me parece sinceramente que no alcanza y que se debe quitar, ahora existe la posibilidad y me decía el señor presidente de que nosotros aportemos los tres millones y si ustedes como grupo de ex alumnos pudieran aportar algo y decir bueno pongamos una librería, alguna cosa yo

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

estaría totalmente de acuerdo y con la maquinaria de la Municipalidad jalar arena o alguna cosa que podamos aportar para rendir mas los tres millones y resto pero ahí está lo que pasa es que yo creo si seis millones se agarran se van los seis en reparar ese lugar, porque todo lo han destruido pero ahí está, a mi si me gustaría tal vez sentarme un día con ustedes para ver si podemos decidir algo, inclusive mañana mismo en la tarde si ustedes quieren yo con mucho gusto voy.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Precisamente la semana pasada quedó aprobado el presupuesto extraordinario de este año que va a quedar aprobado hoy definitivamente cuando aprobemos el acta, en el cual quedó aprobado este dinero para reparar y acondicionar ese local que esta frente al liceo para que sirva como un local comercial, pero como dice don Lizanías es muy poco dinero, de repente aparece alguien y dice yo lo termino de acondicionar, entonces hay que valorar el costo versus beneficio, yo me animo a decir que esta construcción que está subutilizada ahí el Polideportivo, si usted se pone a construirla no la hace con ocho o diez millones y sería una lástima a mi criterio demolerla, existe un dinero que puede servir para acondicionarlo pero no alcanza, esto es lo que hay que valorar en muy corto tiempo, que es lo mejor para este Polideportivo, para el Liceo y para lo que ahí sucede dentro de este local, tomando en cuenta todos estos puntos, si es más conveniente demolerla o si alcanza para acondicionarla y alquilárselo a alguien, creo que ahí podría haber un local donde la gente pudiera llegar a comerse algo, yo le apuesto a que más de uno aquí en Cañas estaría dispuesto a tener aquí en Cañas un local de este tipo, que mantenga o vigile por el orden a sus alrededores y que lo cuide, ya no va a servir de guarida para las cosas que ahí suceden, pero eso vamos a valorarlo y si ustedes tienen alguna idea de que se puede hacer, de repente alguien pueda darnos una mejor idea, pues bienvenida.

Señor Antonio Jerez

Si eso es muy importante hace mucho tiempo que están esas casetillas totalmente abandonadas, creo que tal vez en el grupo podemos hacer una propuesta muy formal pero fundamentada en la verdadera necesidad para el Polideportivo para no ir a hacer

algo que el día de mañana vaya a quedar parecido, sino que tenga todo un proceso, una función adecuada.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si claro en buena hora, ustedes que son la comunidad y que están en el problema hágannos una buena propuesta, esto sería ya con el alcalde que es el que maneja el presupuesto que va a quedar aprobado y con él se ponen de acuerdo con él, con don Carlos Corella y con doña Leda que son también del Consejo de Distrito.

Bueno ahí le presentamos esa propuesta y de verdad me siento muy contento de que esta asociación se haya consolidado y que este trabajando porque mucha falta hace para todo lo que comentó don Johnny, espero aportar mi granito de arena para que cuando terminen esa gestión ver diferente este colegio, porque recuerdo los años que pase ahí, realmente lamento lo de la piscina porque ahí aprendí a nadar y bueno hay una serie de situaciones que se dan pero el Norte de ustedes es ayudar y ponerse al servicio de ese liceo que tanto lo necesita y yo creo que la gestión debe de venir desde afuera pero también hay que trabajar con la gente que está adentro con los jóvenes que ya van a salir y los que van llegando para crearles esa cultura de que cuiden porque se ha perdido eso, de que cuiden ese colegio, así nos enseñaron a nosotros cuando estuvimos, trabajábamos y cuidábamos ese colegio, es muy fácil llegar y construirles algo nuevo pero si los que están adentro lo van a destruir no tiene sentido.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo quiero humildemente aportar algo, no es mío, es más bien de un señor de Cañas que yo y casi todos los que estamos aquí lo conocemos y es don Antonio Tacsan, el me contaba como logro conseguir los primeros cincuenta mil colones para el Liceo de Cañas y con eso pago las planillas seguramente y otras tortas como dice que tenía y después estaba un grupo de señores que ni me voy a poner a nombrar ahora porque eran muchos y de repente ya no están, pero lo que quiero decirles es que él hablaba de una feria tipo subasta de ganado, ir a pedirles a algunos y hacer una cosa bonita y conseguir algunos dineros con ganado donado que no me cabe la menor duda de que conseguiríamos, yo

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

me apunto, como Lizanías Zúñiga, ni siquiera como alcalde, a colaborar en eso y podemos inclusive hacer una tarde con caballos trotadores y hacemos algo para ustedes y que lo que se haga, nadie cobre nada, que todo sea donado, para que si hacemos cinco colones, cinco colones sean para eso, ojala no lo hagamos antes de las fiestas porque vamos a quedar muy prensados pero yo me apunto y me apunto a ir a pedir y hacemos una cosa bonita y volvemos a recordar los viejos tiempos, lo hacemos en la plaza del colegio y hacemos esa actividad ahí para que se diga esto es del liceo y que se incorporen los muchachos del liceo, ahí les dejo la idea.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Hay muchas cosas que se pueden hacer, ahora que se hablo de fiesta ya viene aprobado el decreto donde se está dando asueto el viernes 30 de marzo y no sé si me estoy adelantando pero parte de las utilidades que se esperan recibir en esas fiestas van a ser para el Liceo, no sé si ustedes saben eso pero hay un porcentaje que se va a destinar para el Liceo entonces ojala que ese día de asueto no se nos vayan para la playa, ojala que vayan a comerse ahí un vigorón por lo menos.

El otro día que estuvo por acá don Antonio Tacsan se puso a comentarnos la historia del Liceo pero creo que él lo está escribiendo es algo interesantísimo es una historia bellísima que él la está escribiendo, por si alguno quiere conocerla como ex alumnos y ustedes como asociación sería genial que la tengan y también decirles que definitivamente cuenten con el apoyo de esta Municipalidad y de este Concejo Municipal en el momento que lo requiera, dinero no le podemos ofrecer porque los presupuestos no nos lo permiten, ya está todo comprometido, pero con la logística si hay que recoger alguna basura, la vagoneta, el back hoe ese tipo de logística estamos a la orden, entonces definitivamente don Lizanías tiene las puertas para ustedes.

Señor Julio Sirias

Ahora en diciembre yo había venido a visitar a don Lizanías con respecto a lo de la herramientas que estaba mencionando y le mencione que había quedado de la pintatón que habíamos hecho en el colegio, habían quedado casi dos cubetas y que ustedes tenían un programa con el Imas sobre esta gente que va a trabajar.

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Eso nos lo pararon no han salido, los tenemos los cinco proyectos, ya inclusive hable con el señor ministro y el señalado le dije al diputado, hágame el favor y me le jala las orejas a Marín porque tenemos los cinco proyectos ahí y estamos varados, inclusive con la gente que estaba entusiasmada de que quería hacer eso, pero parece que el dinero no se lo han aprobado, ese ha sido el problema por el cual no hemos podido comenzar con eso, pero si esta semana sale lo hacemos.

Señor Julio Sirias

Bueno eso se los digo para que ustedes sepan que ahí están esas dos cubetas, yo creo que dos cubetas pintamos bastante.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Para finalizar en buena hora ustedes vienen con todos estos planes para el Liceo, pensando también en que para el 2014, Cañas tiene los Juegos Deportivos Nacionales cosa que no recuerdo que haya sucedido en este cantón, para el 2014 están en Cañas, en conjunto con Tilarán, Bagaces, Las Juntas y Carrillo también, en Cañas hay mucho talento que a veces no le damos el apoyo que necesitan para que continúen con lo que les gusta hacer y también esta municipalidad va a pasos agigantados con la Municipalidad hermana de China, vamos muy adelantados en el sentido de que se van a empezar a hacer intercambios, tanto culturales, deportivos, de estudiantes y profesores y también eso puede servir de motivación para que los estudiantes sean mejores y que vean en el Liceo una fortaleza, de aquí han salido grandes profesionales que están por todas partes del mundo y que hoy por hoy desean colaborar, entonces gracias por venir, los motivo para que sigan adelante y cuenten con el apoyo de esta Municipalidad.

Señor Johnny Álvarez

Muchas gracias a cada uno de ustedes, no ha sido fácil también hemos sido objeto de malas interpretaciones por algunas personas al respecto pero estamos abiertos a cada uno de ustedes, nos estamos reuniendo momentáneamente los días lunes a las seis de la tarde en el salón multiuso de la iglesia, ahí está nuestra base de operación de momento y si

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

alguno de ustedes tiene inquietudes y quiere saber un poco más, estamos abiertos para que compartamos, todos los proyectos que el señor alcalde nos propone ya el señor fiscal tomo nota de todo, vamos a estar ahí poniéndole mucho cuidado a esto, vamos a esperar a que también salga la cédula jurídica que para nosotros es muy importante porque eso nos va a dar carácter de legalidad en algunos aspectos económicos y financieros que para nosotros es muy importante, pero nuestro deseo es trabajar en pro del Liceo, a cada uno de ustedes muchísimas gracias y que Dios les bendiga.

Señor Teodoro Martínez Morales

Algo que se me olvidaba es que las paradas de buses no tienen sanitario, esto lo digo porque uno oye a la gente hablando y tienen razón, para ver que se puede hacer al respecto.

Audiencia # 4

Señor José Mercedes Reyes Zúñiga

Buenas tardes, lo mío es muy rápido es directamente algo que me compete a mí, yo con demasiado gusto les había anunciado y quise cumplirlo de regalarles una cantidad de material que son varios miles de metros pero se ha pasado el tiempo, ahora tenemos un problema que ahora le voy a entregar un documento al señor presidente para que el vea cual es el asunto, nosotros y estoy hablando de la empresa nuestra, tenemos un problema con el Concejo de Colorado, perdimos un juicio se nos treparon unas cuentas, pagamos una parte en efectivo y parece que el cambio de gobierno de Colorado no quisieron aceptar el convenio que hay de pagar una parte con lastre para los caminos, siendo aprobado por la Contraloría y todo, entonces se nos puso difícil la cosa, entonces se nos dijo a nosotros salgan de la empresa y vean a ver como agilizan esto y fui a hablar con la gente de Abangares porque en el convenio hay un 60% para Abangares y un 40% para Colorado y resulta que cuando me siento a hablar con el señor Cascante me dice es que nosotros no tenemos aquí ningún convenio que aparezca como cantera y yo le dije pues yo si lo tengo señor y me dijo tráigalo entonces el toma eso, para explicar dentro de la empresa, cada uno dispone de sus materiales pero ahora tenemos que finiquitar un convenio entre ambas municipalidades y tenemos que pagarlo con lastre entonces quiero

que decirles que yo mantengo mi palabra, pero eso debe salir en este mes, porque hay un tiempo límite para nosotros llegar a ese acuerdo con ambas municipalidades a mi no me importa la plata, me importa donárselo a ustedes., porque ese material juega un papel importante, una piedra que tengo por ahí que me dio INTACO y es material con mas piedra caliza para que ustedes lo pongan en los caminos, entonces esa es la gran preocupación señores de que saquen ese material este mes o que ya este comenzando el convenio no importa, pero sí que de inicio en estos días.

El otro motivo es que tengo una inquietud y quiero preguntarles con el debido respeto si ustedes están activamente chequeando los impuestos que pagan cuatro canteras que tienen ustedes dentro del cantón, porque esto me parece que genera muchísimo dinero y nosotros al perder este juicio tenemos que llevar con nuestro abogado hasta La Contraloría, a nosotros nos fijaron ahí por cada veinte metros que sacamos seis mil colones de impuestos, entonces si nosotros vendemos ese material en gajo bruto ahora esas empresas que están dentro de nuestro cantón que están procesando el material, hay una que el Quebrador San Buena que es del señor Murillo, todas las mañanas al veinte, veinticinco cabezales que van para Nicaragua, la Cementera Holstein, tenemos a INTACO que todos los días salen nueve o diez camiones, cargados de material, tenemos a Pintura Sur que le está comprando al señor Jorge Murillo una cantidad diaria de cemento que sale de la concesión diaria que está dentro del cantón de Cañas, tenemos unos señores Peruanos que tienen un Tajo en el Níspero y tienen su quebrador en Cartago, por ahí me pueden decir de cierto informe que Tributación les envía, a los de Tributación les cuesta mucho rastrear eso y quiere que le diga porque, porque ellos extraen el material de su propio tajo y ya sale a ser procesado a los quebradores que tienen, en el caso de los quebradores que estén aquí cargan eso en sacas y se lo llevan a sus oficinas que tienen en San José y Cartago pero yo creo señores que ahí se está generando cualquier cantidad de impuestos y que se deben de cobrar, así como las municipalidades son rectas con las pequeñas pulperías y las pequeñas sodas deben de ser así con los grandes empresarios, se dice que todos los grandes empresarios no queremos pagar impuestos, pero si no se les van a cobrar es peor, si las municipalidades no cobran señores no se puede y yo voy a pedir disculpas a los señores síndicos porque el código

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

en el artículo 57 lo dice, los síndicos deben de supervisar las actividades que tienen las empresas que generan impuestos y entregárselos a ustedes, cuando ustedes cobren eso se van a dar cuenta los miles y miles de colones que se están perdiendo día a día, disculpen mi insistencia señores pero a mí me duele ver el caso de Porozal que no tiene, cualquier problema de los caminos llegan a nosotros y les hemos regalado lastre pero necesitamos más material en esos caminos, necesitamos más apoyo señores y no es justo que el rico haga esto que no debe hacer, no le tengamos miedo al capital que el capital no mata, cualquier consulta con demasiado gusto y discúlpenme.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Voy a leer el acuerdo de la Municipalidad de Abangares que trae el señor José Mercedes Reyes

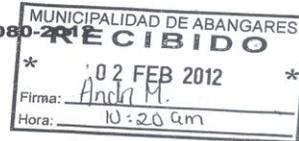


MUNICIPALIDAD DE ABANGARES
Secretaría Concejo Municipal
Telefax: 2662-14-13 / 2662-01-47
Las Juntas de Abangares



Las Juntas, 01 de febrero del 2012

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO CMA-080-2012



Señor (a)(es):
Concejo Municipal de Distrito de Colorado
Presente:

Estimado (s) señor(a) (es):

Acatando lo dispuesto por el Concejo Municipal de Abangares, le transcribo para su conocimiento y fines consiguientes el acuerdo N° 080-2012, emitido en la sesión ordinaria N° 05-2012, Capítulo II, Artículo 1°; celebrada el treinta y uno de enero del año dos mil doce, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el cual en su texto dice:

SE ACUERDA: "ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE ASOTRACAL, S.A., EN ESTE CONCEJO MUNICIPAL Y HABIENDO ESCUCHADO A LOS ABOGADOS DE LAS PARTES, PARA BUSCAR UNA SOLUCIÓN AL PAGO DE IMPUESTOS DEL DISTRITO DE COLORADO; MOCIONO PARA: QUE SOLICITEMOS AL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO, QUE FIRMEMOS UN NUEVO CONVENIO EN FORMA TRIPARTIDA, DONDE ENTREMOS COMO UN TERCER ACTOR DEL CONVENIO COMO MUNICIPALIDAD DE ABANGARES DONDE: 1). COLORADO PODRA COBRAR EN EFECTIVO SU 40%, ESTABLECIDO EN CONVENIOS ENTRE ESTA MUNICIPALIDAD Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO. 2). LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES, COBRARÁ EL 60% EN MATERIAL PIEDRA CALIZA, EXTRAIDA EN LA CANTERA DE ASOTRACAL. 3). LA DEUDA PENDIENTE DE ASOTRACAL, CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO, DE LA CUAL ESTE CONCEJO MUNICIPAL NO HA RECIBIDO EL 60% Y LO REGLAMENTARON EN IGUAL CONDICION. 4). SE ESTABLECE UNA COMISION PARA LA REDACCION DEL CONVENIO CON PARTICIPANTES DE LAS TRES PARTES. 5). LA COMISION REVISARÁ LSO NÚMEROS DE LOS COBROS PARA ESTABLECER EL DATO CIERTO A PAGAR DE ASOTRACAL, S.A., AL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO Y EL PAGO A LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES, CORRESPONDIENTE AL 40% Y 60%, CORRESPONDIENTE A CADA MUNICIPIO. 6). SE ESTABLECEN 30 DÍAS NATURALES PARA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO, NOS CONTESTE."

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISION.

Atentamente,

Francisco Javier González Pulido
Secretario de Actas



c.c. Alcalde Municipal.
c.c. ASOTRACAL, S.A.

E-mail: munaba@ice.co.cr

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo tome nota en cuanto al caso de los señores estos, para averiguarme con Rocío mañana, no me cabe la menor duda de que vamos a, inclusive yo sé que en el Níspero pagan en Colorado, por lo menos eso me dijeron, precisamente hoy iba para San José con Sandi e íbamos conversando por dicha que iban dos muchachas también de la Municipalidad y le decía yo la necesidad que teníamos de ese material suyo, entonces él me decía dígame a Juan Roger que si hay algún lugar donde podemos colocar ese material para no traerlo hasta acá, así es que de una vez quiero pedirle ese favor a Juan Roger.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta:

154-2012 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio DE-018-2012 enviado por el Lic. Jorge Arturo Rojas Segura. Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Persona Joven
Asunto: Suma extraordinaria de dinero para el Comité de la Persona Joven.
2. Oficio enviado por Noemy Gutiérrez Medina de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios
Asunto: Solicitud de criterio de esta Municipalidad en relación con el Proyecto “Ley de Saneamiento Fiscal. Expediente N° 17.963.
3. Oficio OFC-ALC-051-2012 enviado por el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López al Lic. Oscar Angulo Rodríguez. Jefe Regional Chorotega del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
Asunto: Problemática de los vecinos del caserío de San Miguel de Cañas.
4. Oficio TRA-021-12 SSC enviado por la Licda. Karen Arias Hidalgo. Secretaria Municipal de la Municipalidad de Pérez Zeledón.

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Asunto: Moción presentada por el regidor David Araya Amador.

5. Oficio enviado por Marielos Herrera Ulate. Secretaria de la Asociación de Ex Alumnos y padres de Familia del Liceo Miguel Araya Venegas.

Asunto: Solicitud de audiencia.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

En lo que a mí respecta el lunes 30 de enero atendiendo al público y también coordinando la situación de los camiones que se han dañado y por dicha hasta la niveladora logramos que se pudiera arreglar.

El martes 31 de enero fuimos a San José a hablar con la Ministra de Vivienda, le presentamos los nombres de las personas de Santa Isabel Arriba y Santa Isabel Abajo y yo no sé si algunos cinco o diez casos de otros lugares, me parece que le presentamos unos casos de Corobicí y bueno nos vinimos alegres porque ella es muy abierta y pensamos que estos desarrolladores ya están trabajando en esto a ver si será posible tener un proyectito en Cañas de ochenta casas por lo menos, por lo menos comenzar con cincuenta.

El miércoles 01 de febrero atendiendo al público, también nos reunimos en San Miguel estuvimos hablando con la gente y nos comprometimos a poner unos muertos y arreglar el camino como ellos lo necesitan y en la noche acá con los alcaldes y Tecno Ambiente, estuvimos hablando del tema del manejo de los desechos sólidos, hoy nos mandó la muchacha Araya de Tecno Ambiente, porque le presentamos las rutas que tenemos nosotros y la posibilidad de que ellos hagan también la recolección, estuvimos analizando la posibilidad del centro de transferencia y sino la posibilidad de que ellos vengán lo recojan y se los lleven, porque nosotros irlos a dejar allá va a ser un poco difícil. Fuimos a ver otra vez los terrenos con la gente de La Pacífica.

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

El jueves 02 de febrero en la mañana fui con la muchacha de la Unidad Técnica Vial y estuvimos reunidos con viales y le presentamos los diferentes proyectitos que tenemos para arreglar o hacerle un tratamiento a las calles de calles, también le hablamos de la posibilidad de ir dándole forma a un convenio para asfaltar el kilómetro que comprende barrio Unión y San Martín, de repente podamos por ahí tocarle un par de callecitas pequeñas pero eso no quiero hacer mucho alarde, si Dios lo permite le vamos a poner por lo menos cordón y caño y si se pellizcan tal vez le podamos tirar un poquito de asfalto que son como 25 metros.

Fuimos a Nueva Guatemala, vieras que alegría haber ido a Nueva Guatemala, un grupo de muchachos y muchachas, gente joven que hizo un curso de emprendedurismo enfocado en las pequeñas y medianas empresas y de veras que siente uno que es un pueblo que ha topado con mucha suerte pero también un pueblo que ha sabido aprovecharla y de repente vamos a traer ese curso para acá, yo tengo ganas de ver si hacemos ese curso allá en Porozal, se queda uno asustado de ver lo que las señoras hacen con la tela, lo que hacen con el papel, es increíble como hacen cosas y como también nos enseñan a decorar, también hay algunos proyectitos de ganadería pero ahí tenemos a nuestra síndica en un proyectito, quiero decirles que yo me vine muy agradecido, los señores del MAG que estuvieron también, nos ofrecieron muchas cosas, Norelis las tiene ahí para ver si podemos implementarlas aquí en Cañas.

El viernes estuve atendiendo al público y tratando de coordinar algunas cosas sobre todo con el Departamento de Patentes que creo que anda con algunas cositas no tan buenas.

El sábado estuvimos con Roger viendo lo del redondel y ya me estaba contando Roger que ya hoy están trabajando los muchachos para ver si lo dejamos listo para las fiestas, también me reuní con los del Colegio Técnico y el señor diputado para ver si le limpiamos y le conseguimos alguna pintura, a ver cómo hacemos para que ese colegio pueda arrancar bien y de las diez a las dos de la tarde estuvimos reunidos aquí la Federación de Municipalidades y la Unión Nacional de Gobiernos Locales, vino a exponer la Ley de Licores que está en proyecto, es interesantísimo, por ahí tengo yo todo lo que ustedes quieran leerse, voy a ver si se los puedo traer el lunes, es un vuelco total a

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

esta situación, hay patentados que alquilan en doscientos mil dólares la patente, imagínese la cantidad de plata y esto es en San José, sin tomar en cuenta las que se alquilan en las playas y a los Hoteles y no es que estamos en contra de eso la tristeza es que hay gente que paga 75 colones por esas patentes a la Municipalidad, entonces no es que se van a quitar esas patentes pero si se va a hacer que el Concejo de acuerdo a cierto criterio pueda decir si le damos o no le damos una patente, bueno no van a ser patentes, van a ser licencias como la licencia suya, no se le puede transferir a nadie, si usted se fue para otro lado se pierde la patente no la puede heredar esa es una cosa muy bonita y me pareció muy bien, también hicimos algunas proposiciones yo sigo creyendo que las municipalidades deben de unirse para decirle al IFAM que nos ayuden con un préstamo para ver si conseguimos maquinaria o dinero para arreglar los caminos de estos pueblos.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 30 al Viernes 03 de febrero, 2012

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 30 de enero: Acarreo de material grava del río Lajas para estoquear en el patio municipal

Del Martes 31 al Viernes 03 de febrero: Recolección de basura tradicional

Sábado 04 de febrero: Acarreo de material de tajo y para colocar en lastreo de caminos en Palmira

- **CARGADOR 916:**

Lunes 30 y Martes 31 de enero: Revolviendo material en el patio municipal

Miércoles 01 y Jueves 02 de febrero: Maquinaria varada en el plantel (tubo de freno delantero roto)

Viernes 03 y Sábado 04 de febrero: Cargando material en Palmira para reparar calles.

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 30 de enero: Trabajando en San Antonio

Martes 31 de enero: En el plantel cambiándole piezas

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Miércoles 01 de febrero: Trabajando en Sandillal

Jueves 02 de febrero: Trabajando en San Isidro

Del Viernes 03 al Domingo 05 de febrero: Trabajando en Palmira

- **COMPACTADORA:**

Lunes 30 de enero: Compactando en San Antonio

Martes 31 de enero: Disponible en el plantel

Miércoles 01 de febrero: Compactando camino a Sandillal

Jueves 02 de febrero: En el plantel

Viernes 03 y Sábado 04 de febrero: Compactando en Palmira

Domingo 05 de febrero: Compactando camino a Tenorio

- **RETROEXCAVADORA:**

Lunes 30 de enero: En el plantel

Martes 31 de enero: Abriendo gaveta en la Chorotega, para construcción de cordón y caño, pasando arena y piedra

Miércoles 01 de febrero: Gaveteando en el Castillo para construcción de cordón y caño, pasando arena y piedra. Haciendo hueco en Santa Isabel, reparación de fuga con A y A.

Jueves 02 de febrero: En revisión técnica, pasando toba en Polideportivo, ayudando al mecánico en reparación recolector 5030

Viernes 03 de febrero: Cargando escombros en el Castillo, Chorotega y San Martín

- **VAGONETA 4923:**

Del Lunes 30 de enero al Viernes 03 de febrero: Recolectando basura

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 30 de enero: Regando agua en calle de la Numar

Martes 31 de enero y Miércoles 01 de febrero: En el plantel

Jueves 02 de febrero: Acarreo en Coco Lajas para patio

Viernes 03 de febrero: Botando escombros para calles de Palmira

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Sábado 04 de febrero: Arreglando tubo con A y A y acarreando material para Palmira

Domingo 05 de febrero: Regando agua en Tenorio

Quiero decirles que hoy andaba en La Contraloría andábamos para ver si nos daban un tiempito mas con lo del relleno, hay buena acogida al tema este, después estuvimos con lo del BID-Ministerio de Obras Públicas y Transportes que desgraciadamente no se pudo firmar hoy, pero todavía tienen que venir los del Ministerio de Obras Públicas y Transportes a hacer un muestreo del suelo, yo el lunes que fui le había dicho a Viales que nos hiciera el favor de venir pero esperamos que lo más pronto posible eso va a estar, porque ese es un proyecto muy bonito para esta Municipalidad y también fuimos a Kimberly Clark para ver si es posible entregarle a ellos pero tiene bastantes problemas entonces de repente vamos a tener que escuchar otras alternativas, en vista de eso yo quisiera con todo el respeto del mundo pedirle al Concejo que me permita retirarme porque a estas alturas prácticamente no he almorzado, queda la vicealcaldesa y lo que sea yo con mucho gusto se los converso.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas noches, quería aprovechar el espacio para darle una explicación a don Lizanías en relación al tema del camino, yo hoy me di a la tarea, después de la una estar con ellos arriba y está quedando lindísimo el camino, lo que pasa es que como dice el señor Rafael Chavarría que tal vez aprovecharíamos el buen trabajo que se está haciendo y se le echara más material porque está quedando mucho polvo entonces el da la cantidad que sea tanto para ahí como para el cuadrante y que tal vez pensando en los proyectitos que tenemos para el otro año de asfaltado que metamos recursos ahora de los que estaban destinados y el otro año intervenirlos y esa parte que le vamos a tirar al camino de Bagaces se lo tiramos al cuadrante para recargarlo, entonces yo se que va a quedar un buen trabajo, yo estuve allá y ahí quedo la maquinaria para mañana, ahí van compactando y arreglando pero si queda bien, agradecerle a don Lizanías y al Concejo la decisión que tomaron para este camino y aprovechar el espacio para decirle al señor alcalde y al Concejo en pleno que la actividad que teníamos programada para el fin de semana no se va a llevar a cabo, el asunto es porque el señor Ministro de Seguridad ya tiene la agenda comprometida con

la señora Presidenta en Puntarenas por el asunto de los convenios de unas patrullas y el proceso es bastante largo, el señor Ministro de Transporte se comprometió a visitar el proyecto de la carretera nueva que están haciendo paralela al Rio San Juan, lo otro es que la señora Directora de DINADECO me confirmo hasta el sábado y para eso hay que pagar a hacer un reconocimiento y entonces el señor diputado al ver que solo estaba doña Shirley decidió decirles que lo dejáramos para fin de mes, más o menos para el primero o dos de marzo, para que puedan venir las tres partes y entonces a partir de hoy él se iba a comprometer a informarles de que acomodaran la agenda para ese día, muchas gracias señor presidente.

V- ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo Campos

Mas que todo los puntos que traigo hoy son para tratarlos con el señor alcalde pero en ausencia de don Lizanías se lo voy a solicitar a la señora Vicealcaldesa, me decía el administrador del Área de Salud de Cañas que él le había solicitado al señor alcalde, si le facilitaban el back hoe y una vagoneta para recoger los escombros de donde estaba el Ebais de Barrio Unión ellos necesitan limpiar ese lote e inmediatamente ponen malla y proceden y a comenzar la solicitud de la construcción del nuevo Ebais y ojala sea lo más pronto porque él me dijo que ya se lo había solicitado pero que no ha obtenido respuesta.

También yo quisiera solicitarle muy respetuosamente al señor alcalde que de los puntos que nosotros tratamos o solicitamos en cada informe nos diera el avance de lo que se le solicita, al menos habíamos solicitado a raíz de una carta que enviaron vecinos de San Martín los cuales en dos o tres ocasiones han mandado cartas con la firma de todos los vecinos y él se comprometió a ir a reunión el año pasado con ellos y a esta hora ni se les ha contestado ni se ha ido a reunión y si no ir algunos de los miembros del Concejo a reunirnos con ellos, da pena no informarles o no dar respuestas a solicitudes que hagan los vecinos de acá, sabemos que don Lizanías pasa muy ocupado pero entonces para ver si alguien del Concejo hace una reunión con miembros de allá.

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

También esto que traía don Mercedes hoy, es un punto que si deberíamos de ponerle cuidado, recuerdo que don Macario el anterior síndico, luchó para que estos controles se llevaran a cabo, que generaran ingresos a la Municipalidad y nunca fue atendida la solicitud por doña Katty, entonces yo creo que hoy que lo expuso don Mercedes creo que tenemos que prestarle atención y en verdad si estamos necesitando como atraer ingresos pues aquí hay una orden, vamos a ver de hoy en ocho que nos cuenta don Lizanías con respecto a este punto.

También ahora que hablaba don Lizanías de proyectos de vivienda aquí en la Municipalidad siempre ha existido una comisión especial de vivienda compuesta por regidores, compuesta por alguien de la iglesia católica, un miembros de las otras iglesias y se ha trabajado muy bien, yo estuve en varias ocasiones en esa comisión y se atiende y así no da cabida a que nadie diga que esto se está haciendo por favoritismos, yo sé que no se está haciendo pero es como más abierto, es una comisión especial de vivienda, la vez pasada que nosotros estuvimos estaba don Jorge Wong en esa comisión, estaba un pastor de la iglesia y se trabajo muy bien con la comisión, ellos veían los casos y atendían, eso es por ahora, muchas gracias señor presidente.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches, de mi parte quisiera ahondar un poquito en los puntos de doña Thais más que todo en lo de la calle que dice usted que vive Gustavo Murillo, yo he estado hablando con una gente y se está coordinando para ver si se construye el caño más que todo pero la comunidad también aporte en conjunto con la Municipalidad, para acostumbrar a la gente que no es la Municipalidad todo el tiempo, este aportando todo, eso se está coordinando con los vecinos, estuvimos conversando con el señor alcalde que tal vez podría ponerle de ese material que se está probando, que pusieron en esa calle que va a la Numar o algún otro para arreglar esa calle antes de que empiece el invierno también, entonces por ahí andamos en lo mismo.

También yo quiero decirles a todos los compañeros síndicos que lo que dijo don Mercedes es la verdad, nosotros tenemos no solamente que preocuparnos del pedacito

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

del barrio, del pedacito de la calle de la comunidad, sino también en las partes de las patentes eso está muy votado acá y es demasiada plata la que anda volando si se pudiera controlar un poco el cobro de las patentes yo creo que recolectamos tamaño poco de dinero pero yo no le veo como que le entremos, no sé quien falla, la jefa o la parte administrativa pero son cosas que debemos de tomar en cuenta, vea que hasta ahora vino un señor de Porozal a ponernos sobre aviso de lo que está pasando y son dineros que en las arcas de la Municipalidad no caería mal y de eso tenemos que preocuparnos todos y tener el apoyo incondicional del Concejo Municipal, porque si bien me acuerdo el lunes hoy hace ocho que yo dije ciertas cosas por ahí se anduvieron disgustando, lo que pasa es que uno se anda metiendo para que se hagan las cosas, no es para llegar y sacar la frente, es para que se hagan las cosas, ustedes lo vieron hace ocho y todavía ese proyecto de las brisas está parado, ustedes dirán que uno es necio y las licitaciones tienen una fecha de entrega, no sé como la van a arreglar, 75, 90, 95 días, al que se le da la obra tiene que entregarla en ese tiempo, si la entrega en menos tiempo pues allá él, ganancia para el que se encarga de la obra pero vean que eso se está atrasando y yo no es por meterme sino para que se haga para que se vea mejor el cantón y aparte también de que es una cancha que se ocupa, entonces yo creo que debemos de seguir, lástima que no está Roger porque no hay nada de los materiales, entonces yo creo que nosotros los síndicos para eso estamos para andar viendo que hay o que no y traerlo y exponérselo al Concejo Municipal, entonces tratemos de coordinar y trabajar y que todas las cosas se hagan, como se los dije hoy hace ocho de los catorce proyectos de hace dos años de partidas que habían ahí quedaron cuatro que no se hicieron pero este año van a estar y ya lo vi que estaban en la lista, vienen en el presupuesto extraordinario, entonces tratemos de que todas las cosas que están se hagan porque para nosotros es una gran ventaja y así subimos en el ranking y tal vez nos ayudan este año con las partidas específicas y no nos den los diez millones cuatrocientos que nos dan y ocupamos dineros para todos los proyectos y todos lo saben, más que todos los distritos que tienen montos más bajos y no pasan de ahí, entonces tratemos de trabajar en conjunto y tratar todas las cosas acá en el Concejo este toma nota y podamos seguir adelante, muchas gracias señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Yo creo Karol que si es muy importante tomar nota y que nos informen ojala que para la próxima semana de cuál fue la gestión que se realizo en relación a lo de la audiencia de don Mercedes yo creo que es algo muy importante que nos informen también recordar que hace unos tres sesiones atrás solicitamos el informe de la parte tributaria, de la administración de cómo cerramos el 2011, seguimos esperando no nos han dicho nada, yo creo que este Concejo por respeto se merece que nos vengan contar como estamos administrativamente, como estamos con la morosidad, con los dineros pero ya vamos por la mitad de febrero y no he visto acá una presentación en las que nos vengan a decir y nos informen que hicimos, como quedamos y sobre todo cual va a ser la estrategia a seguir, que acuerdos vamos a tomar con el fin de mejorar lo que quedó pendiente, me gustaría que tomara nota de eso para que nos informaran porque el día que lo propuse don Lizanías me dijo a si ya van a hacerlo, pero ya hace tres sesiones atrás y no han informando yo creo que estamos un poquito desinformados en ese sentido, ojala que la próxima sesión nos puedan informar de esto, no sé si tenemos audiencia Annia de lo contrario ojala que no nos dejen audiencias para que la administración nos informe de esto.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas noches, mi comentario es también sobre el mismo tema de la recaudación de impuestos y unirme a las palabras de doña Thais y don Carlos, la verdad que es de mucha preocupación que una persona de un distrito venga y nos diga a nosotros que no se están cobrando los impuestos, me preocupa mucho siento que hay un gran vacío sobre eso y también que no tenemos un informe sobre la recaudación, sobre lo que no se ha cobrado, sobre la acción a seguir y sé que es muy preocupante porque son las finanzas de este gobierno, creo que es necesario, yo no sé si la administración se reúne con ellos, con Rocio y Manuel y con otro compañero que está ahí también dentro del grupo de trabajo de recaudación de impuestos porque no vemos un informe que yo se que esta pedido ya, que no ha llegado pero que nos digan no papelitos que nos digan la verdad un informe real, un informe verás, no que vengan y nos pongan el video beam y nos digan mire esto está así y así y nos vamos, no es ese tipo de informes, que nos hablen con verdades, recaudamos tanto, no pudimos cobrar tanto y también se someta a una revisión

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

todas las patentes, todos los negocios, que se haga un estudio profundo, no seguir con ese conformismo de todos los años que recaudamos casi que lo mismo, no puede ser, es un departamento que lo siento muy débil, un departamento muy flojito y la verdad es que no creo que deba ser así, debe ser más drástico, tomar otras medidas, las mejores, para que las finanzas de esta municipalidad caminen bien. Les repito es preocupante, eso me demuestra que el Departamento no está funcionando bien y por lo tanto yo creo que el señor alcalde y todo su equipo de trabajo debería de llamar a cuentas a estas personas y que nos rindan un informe como debe de ser y a la vez se lo rindan a todos los regidores, lo que dijo el señor presidente en eso tiene razón ya lo hemos pedido y no ha llegado y espero que en los próximos días nos estén informando de una forma verás de cómo están nuestras finanzas, muchas gracias señor presidente.

Síndico Juan Roger Gómez Medina

Buenas noches, en realidad la exposición que vino a hacer aquí don Mercedes es una realidad que se ha venido dando en este Cañas no necesariamente en el distrito de Porozal, yo pienso que en todo el cantón y en realidad yo pienso que este es un problema meramente administrativo y no de esta administración, porque de esas empresas de las que habla don Mercedes yo tengo conocimiento de que hace 25 o 30 años que están ahí, yo sé que todos esos empresarios han venido aquí a pagar una patente y yo creo que lo menos que se le puede decir o lo menos que puede hacer una municipalidad es ir a ver cómo funciona aquello, cuando dicen que los síndicos tienen que informar yo puedo hacerlo pero ellos lo que me pueden decir es yo tengo mi patente y tengo todo al día, ahí quien en realidad tiene que hacer un trabajo exhaustivo es el Departamento de Cobros de esta Municipalidad y como le digo esto no es de esta Administración, lo que el señor Mercedes expone se ha venido dando desde hace 25 años, desde que se empezaron a explotar esos tajos y eso es preocupante, porque en realidad se ve que tenemos un sistema de cobros muy débil, no sé hasta dónde ni porque y de hecho debemos de tomar cartas en el asunto en lo que a mí compete si yo tengo que ayudar con mucho gusto lo hago, pero yo sí creo que tanto nosotros como Concejo y la Administración en total debemos de analizar muy bien porque el sistema de cobros nuestro yo creo que no es el

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

mejor y no de ahorita sino de muchas administraciones atrás, muchas gracias señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Karol, yo considero oportuno graficar varios años para hacer un comparativo para ver si la curva ha mejorado o ha desmejorado, si nos gustaría ver ese comparativo en cobro, en morosidad, en días, donde se concentra el grueso de la morosidad y de ese grueso ver quiénes son los nombres, sería muy importante ver eso.

Señor Abdel Caravaca Villegas

Buenas noches, bueno para tocar un poquito el tema sobre las carteras, no quiero ser ave de mal agüero pero si sinceramente a la Municipalidad si don Mercedes está exponiendo eso acá es grave, porque ustedes se pueden imaginar la cantidad de plata que la Municipalidad está perdiendo si no se está cobrando eso, las canteras o los tajos tienen que pagar una patente, aparte de la patente el código de minerías dice que tiene que pagar un 10% a la Municipalidad por el mercadeo del material, entonces ese mercado de ese material es el que genera el mayor ingreso mensual a la Municipalidad aunque la patente se paga cada tres meses, entonces sería bueno que ustedes pidan una información acerca de si a esos tajos se les está cobrando patente y si se les está cobrando el 10% que dice el código de minería que es un tanate de plata, por ejemplo nosotros en Bagaces lo cobramos, tenemos como cinco tajos y todos están pagando ese impuesto, ahora, a mí me preocupa mucho que aquí todos los fines de semana hay karaokes, hay bailes, hay un montón de actividades y sería bueno preguntar si están pagando el impuesto de espectáculos públicos es un 11%, hay infinidad de actividades que se hacen por ejemplo en Capasurí, yo veo karaokes en mi oficina, en el Aserradero y eso paga espectáculos públicos en todo lado, yo no sé pero yo que estoy metido en la parte tributaria de Bagaces, nosotros todo eso lo cobramos, imagínese que la ley de patentes de todas las municipalidades dice que toda persona física o jurídica que haga actividades lucrativas en el cantón tienen que pagar, ahora los que vienen a llevarse cuatrocientos mil o un millón de colones acá se les cobra una parte de ese impuesto que ellos se llevan, nosotros lo cobramos porque aquí la municipalidad de Cañas no lo hace, tiene que

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

hacerlo, yo no digo que no lo haga, tal vez estoy hablando más de la cuenta pero si sería bueno que todo eso ingrese porque todo eso suma al presupuesto, entonces con todo el respeto y el cariño que le tengo a la Municipalidad como cañero que soy estoy en la mejor disposición de ayudar a montar un cuadro de morosidad si no existe, con mucho gusto con todas las ganas estoy a disposición de la parte tributaria, del Concejo Municipal, del alcalde y la vicealcaldesa, con mucho gusto porque lo que yo he aprendido me gusta enseñárselo a otro no me gusta ser egoísta, muchas gracias señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Abdel creo que tiene mucha experiencia en eso, siempre se nos ha ofrecido a ayudarnos en esto en lo que tiene mucho conocimiento y hasta el momento me parece que no lo hemos aprovechado, ojala que la Administración tome los ofrecimientos de don Abdel y yo sé que él nos colabora con su experiencia en la parte de recaudación, hay mucha plata que no se está recaudando de una u otra cosa y también veo por otro lado que hay muchas obras que se están haciendo en Cañas y por las cuales la gente me comenta que está muy agradecida, que los vados, calles que se van a pavimentar, la gente cuando ve las obras, viene a pagar impuestos y sin dolor, la gente paga y mas en este tiempo que son notorias las cosas que se van a hacer en Cañas, o sea la gente eso lo valora y paga impuestos, yo siento que no debe darnos temor, cobrar cuando esos dineros se están aplicando en beneficio de la comunidad.

Señor Abdel Caravaca Villegas

Si y como segundo vicealcalde que soy yo con mucho gusto y no le voy a cobrar ni un cinco a la municipalidad, lo que si tengo que cuidarme es un poquito porque a mí me pagan prohibición en Bagaces y eso la Contraloría lo controla, pero hay mecanismos para ayudar, me puedo llevar información en mi llave maya lo hago en mi computadora o como quieran, estoy en la mejor disposición de cooperar porque soy cañero y quiero cooperar a que esta Municipalidad salga adelante.

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si gracias yo sé que siempre has estado anuente.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches, don Abdel toco algunos puntos que yo iba a tocar pero si agradecerle a don Mercedes Reyes como buen dirigente comunal hace esas denuncias que son muy preocupantes, es mucho dinero y no tenemos las herramientas para controlar eso y eso no es nuevo como decía Juan Roger eso es viejo, yo creo que nosotros hemos sido benevolentes con los jefes de la Administración, exactamente ayer se cumplió un año que asumieron la conducción de la Administración y en un año me imagino yo que se han informado de cómo andan las cosas, han aprendido cosas que desconocían y es el momento de ponerse a ver como se mejora la recaudación, yo entiendo y no se asusten, por los informes que yo tengo la morosidad de esta Municipalidad anda alrededor del 20% y esto es muy alto, don Roy lo sabe que es banquero, será que no tienen como decía anteriormente las herramientas para controlar eso, habría que ver si es un asunto de la administración, sería bueno que doña Karol le indique a don Lizanías que nos ayude en esto.

Lo otro que quería decir es que no descuidemos el convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes es importante lo que nos presentaron de la solicitud de asfalto y químicos para el tratamiento de las calles a RECOPE, pero si es importante este convenio, yo no sé como lo están trabajando, si ya hay algo de eso, porque yo estuve en la reunión que se hizo aquí en la Municipalidad exactamente para eso con el Ing. Viales y lo que exigía para entrarle al arreglo de las calles era el convenio con ellos, yo no sé si ya han trabajado si es una cuestión legal, si es de la Unidad Técnica de Gestión Vial, pero sería importante que en la próxima sesión nos informen de eso, gracias señor presidente.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Muy buenas tardes, son muchas observaciones bastante constructivas en realidad, yo si quiero externarles algo muy sincero de mi parte, hace más de veinte años en esta

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

Municipalidad nunca se ha calificado a ningún funcionario municipal, nunca se han establecido directrices, nunca se han establecido reglamentos internos, hace más o menos seis meses estuvimos trabajando en directrices porque no había presupuesto para publicar el reglamento interno, a partir de hoy se están aplicando directrices internas que tomo más o menos unos tres o cuatro meses en hacer el Departamento Legal, el Departamento de Recursos Humanos, mi persona y el señor alcalde y vieras lo que ha costado, hemos recibido críticas, la gente se ha molestado, pero no importa nosotros estamos contentos porque a raíz de las directrices es que la gente empieza a levantarse todos los días y tiene que trabajar bien pero diay lamentablemente esto es una institución pública y digo lamentablemente porque hay muchas de las cosas que usted tiene que hacer bajo un debido proceso y vieras la cantidad de negatividad que uno encuentra en los diferentes departamentos, lamentablemente uno de los departamentos más débiles es el de cobros por eso es que en este año, salieron dos nuevas plazas para cobros, a partir de hoy se abrieron porque hacía falta tener más personas ahí, mas funcionarios que realicen el trabajo bien hecho, no van a ser personas que van a hacer débil el departamento hay cambios a nivel administrativo que se tienen que dar y como decía don Adolfo nosotros hemos ido conociendo poco a poco a los funcionarios que trabajan en los departamentos, uno tiene que conocer la capacidad que tienen esos funcionarios para poder desarrollarse en esos departamentos, entonces a través de todo este tiempo uno a detectado las debilidades, las fortalezas de muchos y si va a haber cambios a nivel administrativo, porque es necesario hacerlo, porque es necesario un cambio y yo entiendo la preocupación porque de lo que nosotros recaudamos son las obras que se hacen en el cantón, eso lo tenemos muy claro. Hemos estado reuniéndonos muchas veces con los jefes de departamentos, yo considero que los jefes de departamentos son los responsables de muchas cosas acá y si ellos no jalan a su personal, si no nosotros no jalamos a los jefes de departamento y ellos no jalan a su personal no estamos haciendo nada y si nosotros hacemos directrices y los jefes de departamento tampoco cumplen con responsabilizarse de esos departamentos y esos funcionarios pues tampoco estamos haciendo nada y eso ha costado, porque aquí hay muchas malas costumbres que se han venido desarrollando a través de muchos años y ellos tienen que comprender que hacer un desarrollo de calidad, un tratamiento de calidad hacia los demás, porque nosotros

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

somos funcionarios públicos y nos debemos a la comunidad y eso muchos no lo tienen claro lamentablemente, entonces que es lo que pasa, que uno trata responsablemente de crear formas y estrategias y yo espero que ustedes vean ese cambio, porque como les digo a partir de hoy inician a cumplirse las directrices internas de la municipalidad, se está trabajando en un reglamento interno que esperamos en Dios que este año se ejecute, se mande a publicar y si se está trabajando pero hay muchas maneras, muchas formas en que esos jefes tienen que responder. Yo les preguntaba que como calificaban el trabajo que hace un funcionario y ni siquiera lo califican, usted sabe lo que es venir todos los días y al final no saber si un funcionario rindió o no, muchas debilidades tenemos dentro de la estructura administrativa, de los jefes etc., que se ha venido trabajando poco a poco, por ejemplo ya están los cuatro inventarios del plantel ni siquiera existía se mandaban a comprar cosas y ni siquiera se fijaban si habían en la bodega, hay más de quinientos artículos en esas cuatro bodegas, ya se implementaron boletas, entrada y salida de materiales, se hizo el inventario por escrito, se hizo el inventario digital, del cual una de las responsables fui yo, y si se están haciendo cambios, poco a poco pero si se están haciendo, si entiendo como les dije anteriormente la preocupación de ustedes y es muy importante hacer entender a esos jefes también que a los funcionarios hay que medirlos y al final tenemos que obtener resultados, yo espero que sean resultados muy positivos y que este cambio sea para bien de todos y no solamente para la administración sino del Concejo Municipal, muchas gracias señor presidente.

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Buenas noches compañeros quiero referirme a dos temas, uno para ratificar que realmente la compañera un día me la encontré en la bodega que hasta que sudaba haciendo el inventario en las bodegas y lo otro es felicitar a don Mercedes porque realmente él es muy valiente en venir y se ve que es un buen cañero, porque los hombres dicen las cosas como son y así tiene que ser, se me ocurre a mí que porque nosotros no hablamos con esta gente que no pagan durante muchos años para que nos retribuyan a nosotros eso en material, por ejemplo en el caso del barrio mío que se dio un comentario en la sesión anterior de que no se ha hecho nada por falta de material, cual es el problema, no tenemos piedra cuarta, entonces nosotros necesitamos y hay tajos donde

hay piedra cuarta, entonces porque no retribuir eso por lo menos negociar con ellos para que retribuyan algo de lo que nos han quitado, yo me imagino que don Lizanías está dispuesto a ir y hablar con esta gente y que den algo a Cañas, porque nos han quitado riqueza, disculpen la expresión pero nos han quitado nuestra riqueza, es nuestra, es nuestro suelo, es nuestro Cañas y ellos son ricos, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Roger muy acertado tu comentario Karol le podría informar a don Lizanías esa idea, muy acertado.

Tres cositas para terminar con asuntos varios, reiterarte lo de las construcciones que lo tenés de tarea y lo de las áreas comunales de la Loma, ojala que por lo menos en estos cuatro años dejemos resuelto eso por lo menos.

Lo del informe de la Administración que ya tocamos el tema y también siempre le he manifestado al regidor Alvarado Arce y a Eneida la importancia de tratar de, yo se que Elicer no va a querer pero yo soy del criterio que Nueva Guatemala debe ser un distrito y creo que sería algo bonito que este Concejo pueda dejar al final de esta gestión, aquí le entregue uno a Gerardo, quiero entregarle uno a Eneida, es algo muy fácil yo pensé que era algo difícil pero es muy fácil los requisitos que se necesitan para constituir un distrito, tienen todo para hacerlo es mas dice ahí el decreto que si logran hacerlo un año antes de las elecciones pueden tener representación de síndico y su concejo de distrito, ahorita estamos a dos años de las elecciones, tenemos este año.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio DE-018-2012 enviado por el Lic. Jorge Arturo Rojas Segura. Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Persona Joven, en el que indican el monto o suma extraordinaria de dinero para el Comité de la Persona Joven.

2. Se acuerda nombrar a la señora Yajaira Herrera Alvarado, cédula 5-301-835, como representante Municipal al Comité Cantonal de la Persona Joven. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

3. Se acuerda trasladar a la Administración para que el Departamento Administrativo-Financiero de respuesta al oficio enviado por Noemy Gutiérrez Medina de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en el que solicita el criterio de esta Municipalidad en relación con el Proyecto “Ley de Saneamiento Fiscal. Expediente N° 17.963, este Concejo Municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

4. Se da por recibido el oficio OFC-ALC-051-2012 enviado por el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López al Lic. Oscar Angulo Rodríguez. Jefe Regional Chorotega del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en el que le expone la problemática de los vecinos del caserío de San Miguel de Cañas.

5. Se acuerda enviar oficio al Ministro de Obras Públicas y Transportes manifestándole que todavía persiste el problema de la evasión de la romana en el cantón de Cañas por los vehículos pesados, los cuales atraviesan el distrito de San Miguel, ocasionando daños a las calles y representan un peligro para las personas adultas y niños que transitan por esta comunidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

6. Se da por recibido el oficio TRA-021-12 SSC enviado por la Licda. Karen Arias Hidalgo. Secretaria Municipal de la Municipalidad de Pérez Zeledón, en el que transcribe moción presentada por el regidor David Araya Amador.

7. Se da por recibido el oficio enviado por Marielos Herrera Ulate. Secretaria de la Asociación de Ex Alumnos y padres de Familia del Liceo Miguel Araya Venegas, en el que solicita audiencia.

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

8. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #01-2012 por un monto de ¢80.964.261,54. Aprobado y definitivamente aprobado con Dispensa de Trámite de Comisión. Tal y como se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 1-2012

REBAJO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		80.964.261,50	100%
0	REMUNERACIONES	45.964.261,50	56,77%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	35.000.000,00	43,23%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		76.837.068,00	100%
0	REMUNERACIONES	41.837.068,00	54,45%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	35.000.000,00	45,55%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		4.127.193,50	100%
0	REMUNERACIONES	4.127.193,50	100,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

EGRESOS PROGRAMA III		0,00	#¡DIV/0!
0	REMUNERACIONES	0,00	#¡DIV/0!
1	SERVICIOS	0,00	#¡DIV/0!
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	#¡DIV/0!
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	#¡DIV/0!
5	BIENES DURADEROS	0,00	#¡DIV/0!

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 1-2012

AUMENTO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		80.964.261,50	100%
0	REMUNERACIONES	7.000.000,00	8,65%
1	SERVICIOS	29.837.068,00	36,85%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.127.193,50	10,04%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	35.000.000,00	43,23%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00	1,24%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		41.837.068,00	100%
0	REMUNERACIONES	6.000.000,00	14,34%
1	SERVICIOS	29.837.068,00	71,32%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.000.000,00	11,95%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00	2,39%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		4.127.193,50	100%
0	REMUNERACIONES	1.000.000,00	24,23%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.127.193,50	75,77%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

EGRESOS PROGRAMA III		35.000.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	35.000.000,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 1-2012

JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuye la actividad de: “Administración General”.

REMUNERACIONES

Se rebaja la suma de ¢41,837,068.00 en las partidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, salario escolar y sus cargas sociales.

CUENTAS ESPECIALES

Se rebaja la suma de ¢35,000,000.00 en la partida de Sumas libres sin asignación presupuestaria, para incluir el proyecto de construcción de puente de hamaca en la comunidad de Santa Isabel en el programa tres Inversiones.

PROGRAMA II

En este programa se disminuye los servicios de: “Mantenimiento de Caminos y Calles y Educativos, Culturales y Deportivos”.

REMUNERACIONES

Se rebaja la suma de ¢4,127,193.50 en las partidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, salario escolar y sus cargas sociales.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se aumenta las actividades de: “Administración General y Registro de Deudas, Fondos y Transferencias”.

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢6,000,000.00 en las partidas de servicios especiales, suplencias y tiempo extraordinario para cumplir con lo planeado en el año en la administración general.

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢29,837,068.00 en las partidas de servicio de energía eléctrica, servicio de telecomunicaciones, comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales, servicios de desarrollo de sistemas informáticos, viáticos dentro del país, seguros, actividades protocolarias y sociales para cumplir con lo planeado en el año en la administración general.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢5,000,000.00 en la partidas de combustibles y lubricantes, tintas, pinturas y diluyentes, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina y cómputo y productos de papel, cartón e impresos para cumplir con lo planeado en el año en la administración general.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se aumenta la suma de ¢1,000,000.00 en la partida de otras prestaciones a terceras personas.

PROGRAMA II

En este programa se aumentan los servicios de: “Mantenimiento de Caminos y Calles y Educativos, Culturales y Deportivos”.

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢1,000,000.00 en la partida de tiempo extraordinario en el servicio de caminos y calles.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢3,127,193.50 en las partidas de combustibles y lubricantes para el servicio de caminos y calles y en materiales y productos metálicos y materiales y productos minerales y asfálticos para el servicio de educativos, culturales y deportivos para la cancha barrio las Brisas.

PROGRAMA III

En este programa se incluye el proyecto : “Construcción de Puente de Hamaca en la comunidad de Santa Isabel”

BIENES DURADEROS

Se incluye la suma de ¢35,000,000.00 en la partida de construcciones, adiciones y mejoras en vías de comunicación terrestre.

NOTA ACLARATORIA:

CON LA INCORPORACIÓN DE LAS VARIACIONES ANTERIORES NO SE VARIAN LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO, SOLO SE INCLUYE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HAMACA EN LA COMUNIDAD DE SANTA ISABEL).

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS					
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 01-2012					
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA					
GENERAL Y POR PROGRAMA					
	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-35.000.000,00	0,00	35.000.000,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	-35.837.068,00	-3.127.193,50	0,00	0,00	-38.964.261,50
1 SERVICIOS	29.837.068,00	0,00	0,00	0,00	29.837.068,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.000.000,00	3.127.193,50	0,00	0,00	8.127.193,50
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	0,00	35.000.000,00	0,00	35.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	-35.000.000,00	0,00	0,00	0,00	-35.000.000,00

Acta 155-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 Febrero de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 01-2012
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-35.000.000,00	0,00	35.000.000,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	-35.837.068,00	-3.127.193,50	0,00	0,00	-38.964.261,50
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	-21.218.088,00	-2.220.000,00	0,00	0,00	-23.438.088,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	-25.218.088,00	-2.220.000,00	0,00	0,00	-27.438.088,00
0.01.03 Servicios especiales	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00
0.01.05 Suplencias	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	2.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	2.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	-10.854.137,00	-1.404.147,50	0,00	0,00	-12.258.284,50
0.03.01 Retribución por años servidos	-5.309.130,00	-727.147,50	0,00	0,00	-6.036.277,50
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-1.445.007,00	0,00	0,00	0,00	-1.445.007,00
0.03.04 Salario Escolar	-4.100.000,00	-677.000,00	0,00	0,00	-4.777.000,00
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	-2.932.041,00	-255.853,00	0,00	0,00	-3.187.894,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	-2.781.680,00	-242.733,00	0,00	0,00	-3.024.413,00
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	-150.361,00	-13.120,00	0,00	0,00	-163.481,00
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	-2.832.802,00	-247.193,00	0,00	0,00	-3.079.995,00
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	-1.479.553,00	-129.107,00	0,00	0,00	-1.608.660,00
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	-451.083,00	-39.362,00	0,00	0,00	-490.445,00
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	-902.166,00	-78.724,00	0,00	0,00	-980.890,00
1 SERVICIOS	29.837.068,00	0,00	0,00	0,00	29.837.068,00
1.02 SERVICIOS BÁSICOS	15.500.000,00	0,00	0,00	0,00	15.500.000,00
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	11.000.000,00	0,00	0,00	0,00	11.000.000,00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	4.500.000,00	0,00	0,00	0,00	4.500.000,00
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00
1.05.02 Viáticos dentro del país	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	4.337.068,00	0,00	0,00	0,00	4.337.068,00
1.06.01 Seguros	4.337.068,00	0,00	0,00	0,00	4.337.068,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.000.000,00	3.127.193,50	0,00	0,00	8.127.193,50
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.000.000,00	2.410.894,50	0,00	0,00	4.410.894,50
2.01.01 Combustibles y lubricantes	1.000.000,00	2.410.894,50	0,00	0,00	3.410.894,50
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
2.02.03 Alimentos y bebidas	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00

Acta 155-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 06 Febrero de 2012

2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	716.299,00	0,00	0,00	716.299,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	516.299,00	0,00	0,00	516.299,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	35.000.000,00	0,00	35.000.000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	35.000.000,00	0,00	35.000.000,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	35.000.000,00	0,00	35.000.000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
6.03	PRESTACIONES	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
9	CUENTAS ESPECIALES	-35.000.000,00	0,00	0,00	0,00	-35.000.000,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	-35.000.000,00	0,00	0,00	0,00	-35.000.000,00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-35.000.000,00	0,00	0,00	0,00	-35.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 01-2012

5

SECCION DE EGRESOS

CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS

ACTIVIDAD	PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
AD	01 ADMINISTRACION GENERAL				
0	REMUNERACIONES				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
0.01.01	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	185.355.024,90	-25.218.088,00	0,00	160.136.936,90
0.01.03	Servicios especiales	235.000,00	0,00	3.000.000,00	3.235.000,00
0.01.05	Suplencias	1.268.125,00	0,00	1.000.000,00	2.268.125,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario	54.143,50	0,00	2.000.000,00	2.054.143,50
0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	39.293.876,90	-5.309.130,00	0,00	33.984.746,90
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión (prohibición)	35.159.214,50	-1.445.007,00	0,00	33.714.207,50
0.03.04	Salario Escolar	4.106.213,75	-4.100.000,00	0,00	6.213,75
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL				
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 9,25 %	27.033.658,85	-2.781.680,00	0,00	24.251.978,85
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0,5%	1.461.278,90	-150.361,00	0,00	1.310.917,90
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN				
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 4,92%	14.378.983,90	-1.479.553,00	0,00	12.899.430,90
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	4.383.836,55	-451.083,00	0,00	3.932.753,55
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	8.767.673,15	-902.166,00	0,00	7.865.507,15
1	SERVICIOS				
1.02	SERVICIOS BÁSICOS				
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	3.516.510,00	0,00	11.000.000,00	14.516.510,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones (telefonos e Internet)	2.153.510,00	0,00	4.500.000,00	6.653.510,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	2.700.000,00	0,00	2.000.000,00	4.700.000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos (Pag. Web)	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE				
1.05.02	Viáticos dentro del país	2.230.380,00	0,00	5.000.000,00	7.230.380,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				
1.06.01	Seguros (Riesgos del trabajo 3,38%, Póliza de Vehículos, Incendio y Resp. Civil, Seguro Obligatorio de Vehículos)	6.043.353,05	0,00	4.337.068,00	10.380.421,05
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales (inauguraciones, atenciones, agasajos, reuniones)	279.000,00	0,00	1.000.000,00	1.279.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.01	Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	1.270.006,60	0,00	1.000.000,00	2.270.006,60
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	591.809,15	0,00	1.000.000,00	1.591.809,15
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				
2.02.03	Alimentos y bebidas (Bidobes agua purificada)	653.056,20	0,00	1.000.000,00	1.653.056,20
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	442.786,29	0,00	1.000.000,00	1.442.786,29
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos (libros adm)	1.299.849,40	0,00	1.000.000,00	2.299.849,40

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y
04 TRANSFERENCIAS

6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
6.03	PRESTACIONES				
	Otras Prestaciones a terceras personas (Ayuda a				
6.03.99	4 Indigentes (04)	390.612,65	0,00	1.000.000,00	1.390.612,65
9	CUENTAS ESPECIALES				
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	66.000.000,00	-35.000.000,00	0,00	31.000.000,00
	Total Prog I	-76.837.068,00		41.837.068,00	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 01-2012

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES

CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS

		SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES				
0	REMUNERACIONES				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)				
0.01.01		60.520.027,70	-1.839.000,00	0,00	58.681.027,70
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario (Extras)	514.392,00	0,00	1.000.000,00	1.514.392,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	20.072.424,00	-607.072,50	0,00	19.465.351,50
0.03.04	Salario Escolar	577.719,55	-577.000,00	0,00	719,55
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL				
	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 9,25 %	8.674.160,35	-187.134,00	0,00	8.487.026,35
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0,5%	468.873,50	-10.115,00	0,00	458.758,50
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN				
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 4,92%	4.613.715,60	-99.535,00	0,00	4.514.180,60
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	1.406.620,60	-30.346,00	0,00	1.376.274,60
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	2.813.241,15	-60.692,00	0,00	2.752.549,15
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.01	Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	3.994.070,80	0,00	2.410.894,50	6.404.965,30
09	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS				
0	REMUNERACIONES				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)				
0.01.01		12.132.908,50	-381.000,00	0,00	11.751.908,50
0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	3.849.955,85	-120.075,00	0,00	3.729.880,85
0.03.04	Salario Escolar	100.241,95	-100.000,00	0,00	241,95
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL				
	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 9,25 %	1.681.509,40	-55.599,00	0,00	1.625.910,40
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0,5%	90.892,45	-3.005,00	0,00	87.887,45
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN				
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 4,92%	894.381,15	-29.572,00	0,00	864.809,15
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,5%	272.677,20	-9.016,00	0,00	263.661,20
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	545.354,35	-18.032,00	0,00	527.322,35
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.01	Materiales y productos metálicos Prog. II	300.000,00	0,00	200.000,00	500.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	0,00	0,00	516.299,00	516.299,00
	Total Prog. II	-4.127.193,50		4.127.193,50	

el Ministerio de Seguridad y la Municipalidad de Cañas ya se encuentran en el Departamento Jurídico del Ministerio de Seguridad Pública.

13. Se da por recibido el informe económico presentado por la Asociación de Vecinos de Colonia San Luis de Barrio La Libertad de Cañas de actividadailable realizada.

14. En relación al oficio OFC-UTV 009-12 enviado por la Licda. Silvia Argueta Díaz de la Unidad Técnica de Gestión Vial en el que remite el perfil del proyecto “Primera Etapa de Mejoramiento de Superficie de Ruedo de Calles Urbanas en lastre de la Ciudad de Cañas, Año 2012” elaborado por la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar y remitir a la Presidencia Ejecutiva de RECOPE el proyecto “Primera Etapa de Mejoramiento de Superficie de Ruedo de Calles Urbanas en lastre de la Ciudad de Cañas, Año 2012”, así como la respectiva solicitud de donación de 48.000 litros de emulsión asfáltica y 72.000 litros de asfalto AC-30. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad. Tal y como se detalla a continuación:



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel.: (506) 2669-0042 Fax: (506) 2669-0559, Apdo. 70-5700

PERFIL DE PROYECTO

PRIMERA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE SUPERFICIE DE RUEDO DE CALLES URBANAS EN LASTRE DE LA CIUDAD DE CAÑAS AÑO 2012 Códigos de Camino N° 5-06-068, 5-06-069, 5-06-070 y 5-06-071

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se resume el perfil de la primera etapa del proyecto de mejoramiento de la superficie de ruedo de calles urbanas en lastre de la ciudad de Cañas, que se pretende ejecutar durante el año 2012, de manera mancomunada, con el aporte de recursos de parte de RECOPE, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) y la Municipalidad de Cañas.

El proyecto en la primera etapa consiste en la colocación de una carpeta asfáltica en parte de la vía de circunvalación de los barrios San Martín y Unión y la colocación de un tratamiento superficial en diferentes calles de los barrios Chorotega I, El Castillo y San Cristóbal de la ciudad de Cañas.

2. CALLES CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO

Como criterio de selección de las calles a intervenir se consideró el flujo vehicular, la conectividad, la población beneficiada, la disponibilidad de cordón y caño y la condición de la estructura de las capas de base y sub-base.

En la Tabla N° 1 se resumen el tipo de mejoramiento, las dimensiones, el tránsito promedio diario y la población servida, de las calles seleccionadas para la intervención, según barrio. En los Croquis N° 1, 2, 3, 4 y 5 se muestran la ubicación gráfica del proyecto y la localización de las calles a intervenir en la ciudad de Cañas.

Para el mejoramiento de la superficie de ruedo mediante la colocación de una carpeta asfáltica se eligió parte de la vía circunvalación de los barrios San Martín y Unión, que entronca con la carretera interamericana norte (Ruta N° 1), que comprende el tramo de 320 ml en sentido este-oeste, que inicia 150 ml al oeste de la Escuela Antonio Obando, el tramo de 315 ml en sur-norte, que pasa frente al antiguo EBAIS y el tramo de 275 ml en sentido oeste-este, que termina frente al templo católico, para una longitud total de 910 ml en lastre. Según Planificación Sectorial del MOPT, el código de camino de esta calle corresponde al N° 5-06-069.

Para el mejoramiento de la superficie de ruedo mediante la colocación de un tratamiento superficial se eligieron las calles que se detallan a continuación: a) En Barrio Chorotega I el tramo de calle de 240 ml en forma de L que forma parte de la vía de circunvalación de dicho barrio, que inicia frente a la vivienda del Sr. José Miranda Carvajal y termina frente a Abastecedor El Buen Trato; b) En Barrio El Castillo el tramo de 250 ml de calle en sentido sur-norte que inicia frente al salón



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL
 Tel.: (506) 2669-0042 Fax: (506) 2669-0559, Apdo. 70-5700

comunal y termina en el entronque con el bulevar; y c) En Barrio San Cristóbal el tramo de calles angostas de 160 ml en forma de V, que entroncan en la calle adoquinada que conduce al plantel del MOPT, ubicadas al costado oeste de la Escuela San Cristóbal y el Taller de Enderezado y Pintura RH. Según Planificación Sectorial del MOPT, los códigos de camino de estas calles corresponden a los N° 5-06-070, 5-06-068 y 5-06-071, respectivamente.

TABLA N° 1
TIPOS DE MEJORAMIENTO Y DIMENSIONES DE LAS CALLES Y POBLACIÓN BENEFICIADA
1° ETAPA DE MEJORAMIENTO DE SUPERFICIES DE RUEDO DE CALLES URBANAS CAÑAS 2012

ITEM	CIRCUNVALACION B° SAN MARTIN- UNION	CALLE B° EL CASTILLO	CALLE B° CHOROTEGA	CALLE B° SAN CRISTOBAL
Tipo de mejoramiento	Carpeta Asfáltica	Tratamiento Superficial	Tratamiento Superficial	Tratamiento Superficial
Longitud (m)	910	250	240	160
Ancho promedio (m)	8	8	8	4,6
Área (m ²)	7.280	2.000	1.960	736
Transito Promedio Diario (vehículos/día)	1.750	1.205	1.100	305
Población beneficiada (habitantes)	19.492	19.492	19.492	19.492

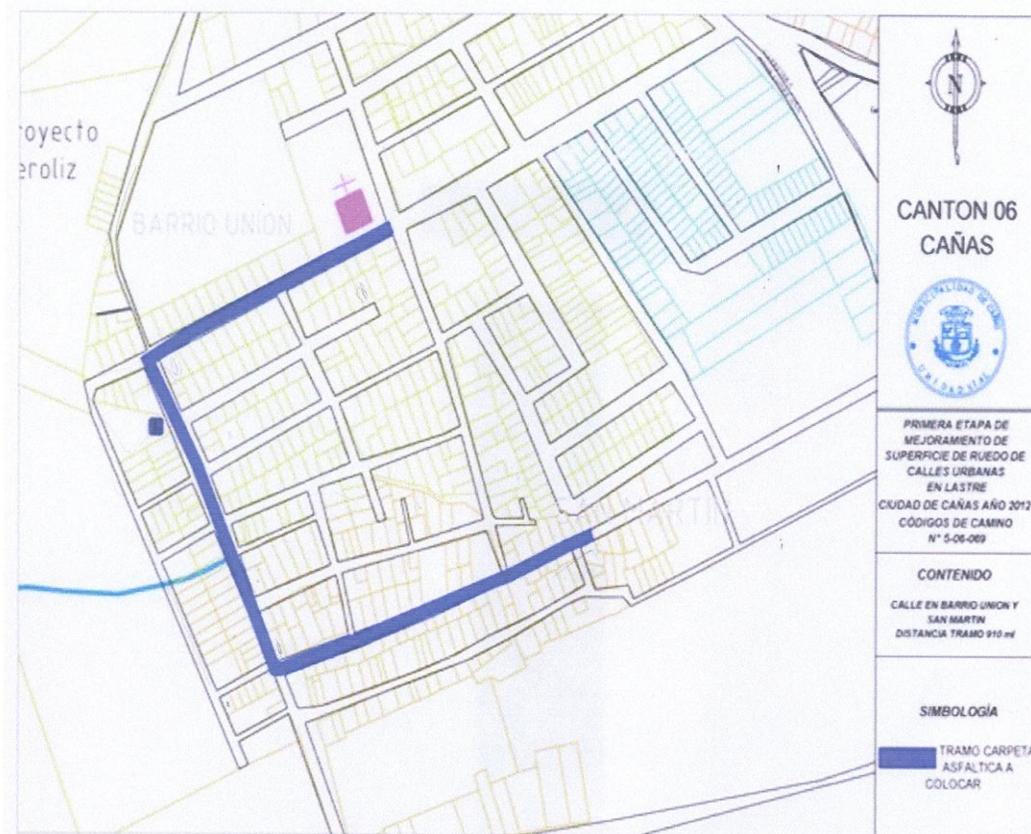
Según se observa en la Tabla N° 1 se proyecta intervenir una longitud total de 1.565 ml de calle, que representan un área de 11.976 m², de los cuales 910 ml corresponden a carpeta asfáltica y 650 ml a tratamiento superficial. La población beneficiada con la ejecución del proyecto se estima en 19.492 habitantes



CROQUIS N° 1
UBICACIÓN DEL PROYECTO HOJA CAÑAS Escala 1:50.000
1° ETAPA DE MEJORAMIENTO DE SUPERFICIES DE RUEDO DE CALLES URBANAS CAÑAS 2012



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel.: (506) 2669-0042 Fax: (506) 2669-0559, Apdo. 70-5700



CROQUIS N° 2
DETALLE DE CALLE DE CIRCUNVALACIÓN DE BARRIOS SAN MARTÍN Y UNIÓN, EN LA CUAL SE
COLOCARÁ CARPETA ASFÁLTICA
1° ETAPA DE MEJORAMIENTO DE SUPERFICIES DE RUEDO DE CALLES URBANAS CAÑAS 2012



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL

Tel.: (506) 2669-0042 Fax: (506) 2669-0559, Apdo. 70-5700



CROQUIS N° 3

**DETALLE DE CALLE DE BARRIO CHOROTEGA I, EN LA CUAL SE COLOCARÁ TRATAMIENTO SUPERFICIAL
1º ETAPA DE MEJORAMIENTO DE SUPERFICIES DE RUEDO DE CALLES URBANAS CAÑAS 2012**



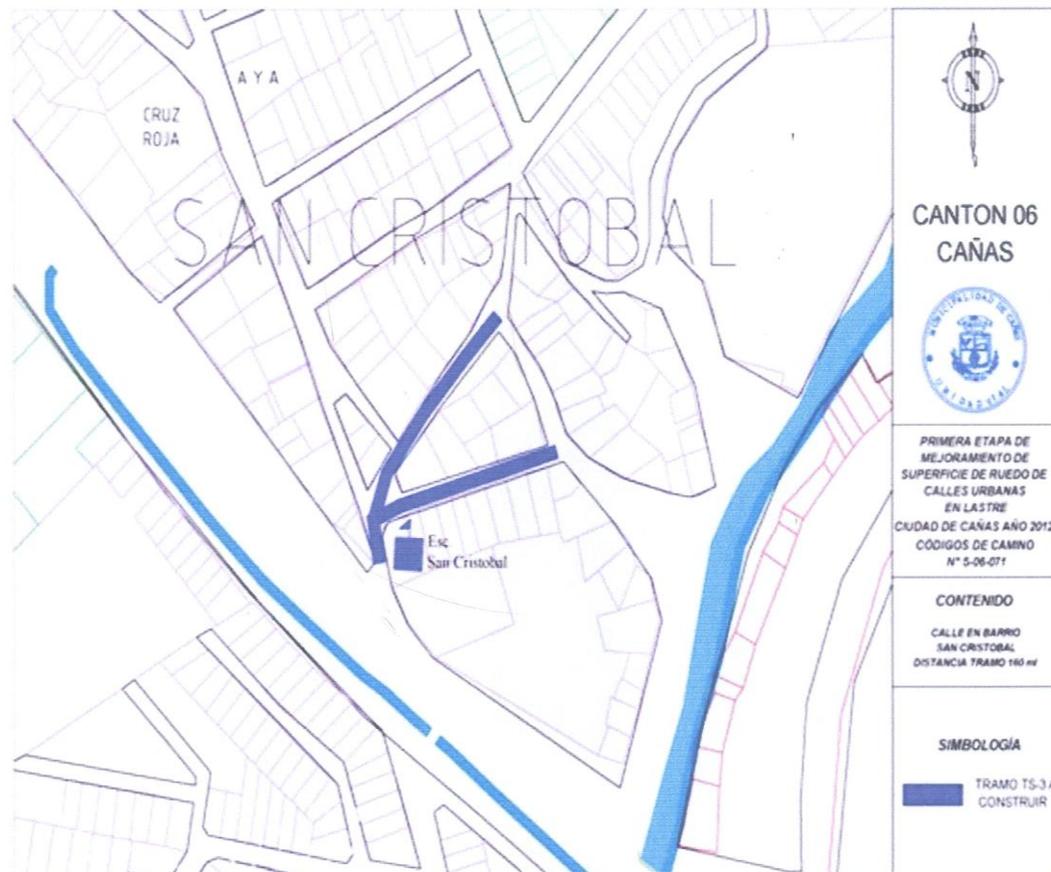
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel.: (506) 2669-0042 Fax: (506) 2669-0559, Apdo. 70-5700



CROQUIS N° 4
DETALLE DE CALLE DE BARRIO EL CASTILLO, EN LA CUAL SE COLOCARÁ TRATAMIENTO SUPERFICIAL
1° ETAPA DE MEJORAMIENTO DE SUPERFICIES DE RUEDO DE CALLES URBANAS CAÑAS 2012



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel.: (506) 2669-0042 Fax: (506) 2669-0559, Apdo. 70-5700



CROQUIS N° 5
DETALLE DE CALLES DE BARRIO SAN CRISTOBAL, EN LAS CUALES SE COLOCARÁN TRATAMIENTOS SUPERFICIALES
1° ETAPA DE MEJORAMIENTO DE SUPERFICIES DE RUEDO DE CALLES URBANAS CAÑAS 2012



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel.: (506) 2669-0042 Fax: (506) 2669-0559, Apdo. 70-5700

3. OBRAS A REALIZAR EN EL PROYECTO

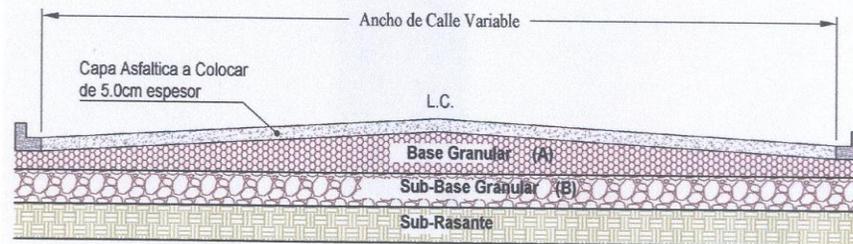
El proyecto consiste en la colocación de una carpeta asfáltica en 910 ml de la vía de circunvalación de los barrios San Martín y Unión, y en la colocación de un tratamiento superficial en 650 ml de calles de los barrios Chorotega I, El Castillo y San Cristóbal de la ciudad de Cañas.

En la vía de circunvalación de los barrios San Martín y Unión se colocará una carpeta asfáltica de 7 cm de espesor mínimo, sobre la superficie de ruedo previamente reestructurada. En esta vía por la condición estructural de la superficie de ruedo, previamente se removerá parte del material existente y se colocará una nueva base de material granular, de 25 cm de espesor mínimo.

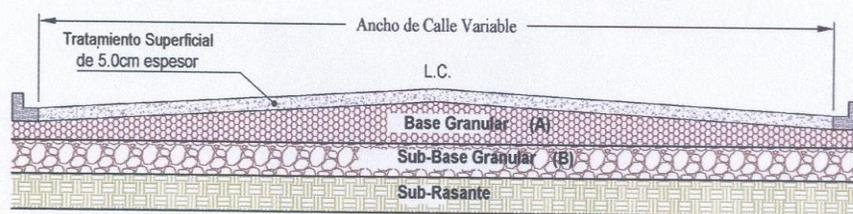
En las calles a intervenir en los barrios Chorotega I, El Castillo y San Cristóbal se colocará un tratamiento superficial bituminoso triple (TSB-3), sobre la superficie de ruedo existente, previamente conformada y debidamente compactada.

4. SECCIONES TÍPICAS DE LAS CALLES A INTERVENIR EN EL PROYECTO

En los Croquis N° 6 y 7 se muestran los detalles de las secciones típicas de las calles a intervenir, según el tipo de mejoramiento de superficie de ruedo a realizar, a saber: carpeta asfáltica ó tratamiento superficial TSB-3.



CROQUIS N° 6
SECCIÓN TÍPICA DE CALLE A COLOCAR CARPETA ASFÁLTICA



CROQUIS N° 7
SECCIÓN TÍPICA DE CALLE A COLOCAR TRATAMIENTO SUPERFICIAL



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL
 Tel.: (506) 2669-0042 Fax: (506) 2669-0559, Apdo. 70-5700

5. ESTIMACIÓN DE COSTOS DEL PROYECTO

La estimación de los costos de la colocación de la carpeta asfáltica en la vía de circunvalación de los barrios San Martín y Unión se resume en la Tabla N° 2 y estimación de los costos de la colocación del tratamiento superficial en las calles de los barrios Chorotea I, Castillo y San Cristóbal se resumen en las Tabla N° 3, respectivamente.

El costo total del proyecto se estima en la suma de ₡110.733.700,00 (ciento diez millones setecientos treinta y tres mil setecientos colones netos).

TABLA N° 2
ESTIMACIÓN DE COSTOS DE COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CIRCUNVALACIÓN DE BARRIOS SAN MARTIN Y UNIÓN
1° ETAPA DE MEJORAMIENTO DE SUPERFICIES DE RUEDO DE CALLES URBANAS CAÑAS 2012

RUBRO	CANT.	UNID.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
A. MATERIALES	-	-	-	-
Agregados para base	2.329	m3	₡14.800,00	₡34.469.200,00
Asfalto AC-30	72.150	litros	₡299,00	₡21.572.850,00
Emulsión	16.950	litros	₡197,00	₡3.339.150,00
Agregados 1024 para mezcla asfáltica	1.080	m3	₡14.900,00	₡16.092.000,00
SUB TOTAL	-	-	-	₡75.473.200,00
B. EQUIPO Y MAQUINARIA	-	-	-	-
Acarreo y colocación de base	1	global	-	₡11.026.800,00
Acarreo y colocación de mezcla asfáltica	1	global	-	₡8.483.800,00
SUB TOTAL	-	-	-	₡19.510.600,00
C. MANO DE OBRA	-	-	-	-
Colocación de base	1	global	-	₡1.673.400,00
Colocación de mezcla asfáltica	1	global	-	₡557.800,00
SUB TOTAL	-	-	-	₡2.231.200,00
TOTAL				₡97.215.000,00

6. DOTACIÓN DE RECURSOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mejoramiento de superficie se ejecutará de manera mancomunada, con el aporte de recursos por parte de RECOPE, la División de Obras Públicas del MOPT y la Municipalidad de Cañas.

El proyecto se realizará con materiales aportados por RECOPE y la Municipalidad de Cañas, maquinaria de acarreo y colocación de la base aportada por la Municipalidad de Cañas, maquila de mezcla asfáltica realizada por el MOPT en la Planta de Asfalto Chopo, y maquinaria de acarreo y colocación de mezcla asfáltica y tratamiento superficial y mano de obra para la colocación de la carpeta y los tratamientos aportada por la Municipalidad de Cañas y el MOPT.



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
 UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL
 Tel.: (506) 2669-0042 Fax: (506) 2669-0559, Apdo. 70-5700

TABLA N° 3
ESTIMACIÓN DE COSTOS DE COLOCACIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN CALLES DE BARRIOS CHOROTEGA I, EL CASTILLO Y SAN CRISTÓBAL
1° ETAPA DE MEJORAMIENTO DE SUPERFICIES DE RUEDO DE CALLES URBANAS CAÑAS 2012

RUBRO	CANT.	UNID.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
A. MATERIALES	-	-	-	-
Emulsión	30.820	litros	€197,00	€6.071.540,00
Agregados piedra 4°	116,00	m3	€ 17.500,00	€2.030.000,00
Agregados piedra 5°	70,00	m3	€ 15.800,00	€1.106.000,00
Agregados polvo de piedra	70,00	m3	€ 14.100,00	€987.000,00
SUB TOTAL	-	-	-	€10.194.540,00
B. EQUIPO Y MAQUINARIA	-	-	-	-
Acarreo de agregados y colocación de tratamiento superficial	1	global	-	€2.663.660,00
SUB TOTAL	-	-	-	€2.663.660,00
C. MANO DE OBRA	-	-	-	-
Colocación de tratamiento superficial	1	global	-	€660.500,00
SUB TOTAL	-	-	-	€660.500,00
TOTAL				€13.518.700,00

En la Tabla N° 4 se adjunta el detalle de los aportes por entidad para llevar a cabo el proyecto de mejoramiento de superficie.

TABLA N° 4
APORTE DE RECURSOS POR ENTIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

RECURSO	ENTIDAD QUE APORTA
Materiales:	-
Agregados para base	Municipalidad
Emulsión y Asfalto AC-30	RECOPE
Agregados 1024 para mezcla asfáltica	Municipalidad
Maquinaria para Acarreo y Colocación de Base	Municipalidad
Maquila de la Mezcla Asfáltica	MOPT
Maquinaria para Acarreo y Colocación de Mezcla	Municipalidad y MOPT
Mano de Obra para la Colocación de Mezcla	Municipalidad y MOPT

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En el Cronograma adjunto se detalla el orden cronológico en el que se llevará a cabo la ejecución del proyecto de mejoramiento de superficie, incluyéndose implícitamente las fechas tentativas en las que se requiere el aporte de los recursos.



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL
 Tel.: (506) 2669-0042 Fax: (506) 2669-0559, Apdo. 70-5700

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASFALTADO

ACTIVIDAD A REALIZAR	PERIODO DE EJECUCIÓN											
	FEBRERO 2012				MARZO 2012				ABRIL 2012			
	Semanas				Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación y aprobación del proyecto	■	■	■									
Labores de coordinación y Adquisición de materiales			■	■								
Acarreo de agregados y colocación de la base					■	■	■	■				
Acarreo de agregados para la mezcla asfáltica									■	■		
Preparación de las superficies de ruedo										■		
Imprimación de las superficies de ruedo											■	
Maquila de la mezcla asfáltica											■	■
Colocación de carpeta asfáltica / Tratamiento Superficial											■	■

8. CANTIDADES DE EMULSION ASFALTICA Y ASFALTO REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

De conformidad con lo señalado en las Tablas N° 2 y 3, para llevar a cabo el proyecto se requieren 48.000 litros de emulsión asfáltica y 72.000 litros de asfalto AC-30.

Elaborado por:


Ing. Jorge Sandi Guzmán
 Director UTGVM
 Municipalidad de Cañas



cc: Archivo

Acta 155-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 06 Febrero de 2012

15. Se da por recibido el oficio DRIC-OF-0010-12 enviado por EL Lic. Marco Vinicio Saborio. Enlace Nacional y Representante Alterno ante el Consejo de Representantes de CEPREDENAC en el que extiende invitación para que un miembro del Concejo Municipal los acompañe a una visita de campo que se llevará a cabo el día 14 de febrero en el marco de la Sesión del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales de América Central y la reunión del Comité de Evaluación conjunta del Proyecto BOSAI.

Se da por concluida la sesión a las veinte horas con diez minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal